La suscrita Revisora Fiscal de Corazón y Aorta SAS – Nit. 900.051.107-2

CERTIFICA

Que la compañía Corazón y Aorta SAS, identificada con Nit 900.051.107-2, se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), pagados por la Compañía durante los últimos seis (6) meses calendario; siendo el último periodo cancelado, el correspondiente al mes de junio de 2025, cuyo pago se realizó el 03 de julio de 2025.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

El presente certificado se expide a solicitud de la Administración de Corazón y Aorta SAS, en Santiago de Cali a los ocho (08) días del mes de julio de 2025.

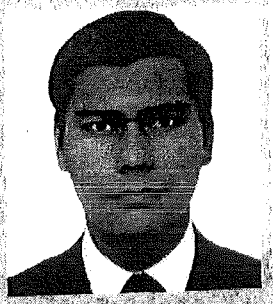
La suscrita,

Johnatan Arcila Pardo
Revisor Fiscal
C.C. 1.130.679.334 de Cali
Tarjeta Profesional 252588-T
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R. 278

No. 27541

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



252588-T

JOHNATAN HUMBERTO
ARCILA PARDO
C.C. 1130679334
RES. INSCRIPCION 18 DEL 18/01/2019
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

260621 **281071**

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible,.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 3 3 A E C 0 6 5 C E 8 A D 9 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHNATAN HUMBERTO ARCILA PARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1130679334 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 252588-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado